

Santiago, 18 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

Por la presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, Empresas La Polar S.A. (en adelante también “la “Empresa”) informa a esa Superintendencia y al mercado en general, como hecho esencial, lo siguiente:

Que en sesión de fecha 17 de junio del presente, el Directorio de la Empresa, ha acordado que se destine una suma ascendente a \$17.500.000.000 (Diecisiete mil quinientos millones de pesos), a la compra de cuotas del fondo de Fondo de Inversión Privado Maipo, administrado por Inversiones Maipo S.A. Gestión de Activos, (en adelante el “Fondo”), cuyo objeto es invertir en toda clase de valores, activos, derechos sociales, títulos de crédito y efectos de comercio, entre otros.

Como es de público conocimiento, con esta fecha el Fondo ha formulado una oferta de compra de Bonos Serie G, de la Empresa, representativos de su deuda Junior, cuyos términos y condiciones constan en aviso publicado con esta fecha en el diario La Segunda, operación que, de ser exitosa, se estima tendrá un efecto positivo en la estructura financiera de la empresa.

Saluda atentamente a usted,



Alvaro Araya Zamorano
Gerente General (s)
Empresas La Polar S.A.